SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 2943

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 25 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2007

SUMARIO: Controles viales en la ruta nacional 14. Intensificación. Godoy (J. C.) y Martínez Garbino. (2.375-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Godoy (J. C.) y del señor diputado Martínez Garbino, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se intensifiquen los controles viales en la ruta nacional 14; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2007.

Zulema B. Daher. — Alfredo C. Fernández.
— Juan C. Bonacorsi. — Elda S. Agüero.
— José R. Brillo. — Carlos A. Caserio. —
Roberto R. Costa. — Miguel D. Dovena.
— Lucía Garín de Tula. — Jorge A.
Garrido Arceo. — Alberto Herrera. —
Miguel A. Iturrieta. — Lidia L. Naim. —
Elsa S. Quiroz. — Juan A. Salim. — José
R. Uñac.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, intensifique los controles viales en la ruta nacional 14, en lo que respecta a la obligatoriedad de circular con el cinturón de seguridad colocado, la obligatoriedad de circular con las luces bajas encendidas, las velocidades máximas y mínimas permitidas y en especial sobre la iluminación trasera de los vehículos de transporte. Asimismo que solicite la colaboración de las provincias por las que atraviesa esta ruta y de los concesionarios de la misma, con un criterio de educación no de sanción.

Juan C. L. Godoy. – Emilio R. Martínez Garbino.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Godoy (J. C.) y del señor diputado Martínez Garbino y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.



OD 2943 DFM.pmd 1 05/10/2007, 01:31 p.m.